



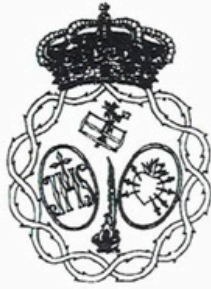
# Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder

Boletín Informativo n.º 8



SEMANA SANTA 2002

MONTELLANO (Sevilla)



**BOLETÍN INFORMATIVO DE LA  
HERMANDAD SACRAMENTAL  
DEL GRAN PODER**

Boletín Núm. 8 - AÑO VIII  
Febrero de 2.002

EDITA  
HERMANDAD DEL SANTÍSIMO  
SACRAMENTO Y COFRADÍA  
DE NAZARENOS DE  
NTR. PADRE JESÚS DEL GRAN  
PODER, MARÍA STMA.  
DE LOS DOLORES  
Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.  
C/. MESONES, 1.- 41770  
MONTELLANO (SEVILLA)

Orla de Cultos y portada  
HDAD. DEL GRAN PODER  
Imprime: Imprenta Landa  
C./ Osario, 20 - Telf.: 95 421 33 47  
SEVILLA

TIRADA: 500 Ejemplares.

## SUMARIO

CARTA DEL HERMANO MAYOR.....	3
CULTOS Y ACTIVIDADES .....	4-6
RENACER EN NAVIDAD.....	7
CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL.....	8-9
ELECCIONES Y RESTAURACIÓN .....	10-11
CONVOCATORIA DE TRIDUO.....	12-13
LA HERMANDAD EN SU LABOR ASISTENCIAL. .	14
CITACIÓN AL CABILDO GENERAL DE SALIDA...15	
PREVENCIONES Y NORMAS PARA LA SEMANA SANTA DE 2.002.....	16-19
ASPECTOS LEGALES.....	20-21
Anexo: IMPRESO DE SOLICITUD DE INSIGNIAS.	

Queda totalmente prohibido la reproducción total o parcial, aún mencionando su procedencia de cualquier texto o imagen publicado en este boletín



# ANTONIO SALQUERO, S. C.

C./ Corbacho Reina, 26  
Teléfono 954 875 515  
41770 MONTELLANO (Sevilla)



## Carta del Hermano Mayor

Señor del Gran Poder, hoy te pido que seas nuestro cirineo en esta nueva etapa que emprendemos en la Hermandad, que seamos cada día más cristianos de bien y del prójimo, que seamos cada día más cristianos humildes y servidores.

Hoy quiero hacer un pequeño recuerdo a la persona que le debo todo lo que soy, mi padre. Desde pequeño, él me inculcó el amor a Jesús y a la Hermandad. Me gustaría continuar aquella labor que él dejó sin terminar, por la falta de tiempo; el Señor lo llamó muy pronto a su lado.

A Miguel y a las personas que estuvieron a su lado, gracias. Creo que estos últimos ocho años, han sabido continuar y mejorar el espíritu de la Hermandad, que no es otro que el amor a Dios y la caridad con el prójimo.

Esta nueva Junta de Gobierno deberá intentar de continuar y mejorar la labor que durante 53 años han ido desarrollando muchos hombres de bien, sin los cuales hoy no estaríamos donde estamos.

Un aspecto nuevo e importante en esta nueva etapa de la Hermandad, es la incorporación de la mujer a la Junta de Gobierno. Ellas que son fundamentales en la vida, también lo deben ser en la Hermandad.

Que sepamos, la Hermandad, no es coto cerrado de unos cuantos; la Hermandad está abierta para todos aquellos que profesan su amor a Dios y su servicio a la Hermandad.

Francisco José Álvarez González.  
Hermano Mayor.



Nueva Junta de Gobierno



## CULTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2002

*Todos los Sábados y Domingos, Exposición del Santísimo antes de la Santa Misa en la Parroquia. Los Viernes, finales de mes, Santa Misa de Hermandad ante nuestros Sagrados Titulares.*

\*. - Día 30 de Diciembre, Domingo: **VIII Concierto Benéfico "Hermanos Leal"**, organizado por la Hermandad a beneficio de Cáritas Parroquial. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 12 del mediodía.

\*. - Día 6 de Enero, Domingo: **Epifanía del Señor**. Celebración de la Eucaristía por la a Manifestación del Gran Poder de Dios. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.

\*.-Febrero: **Salida del BOLETÍN NÚM. 8 de la Hermandad.**

\*. - Día 16 de Febrero, Sábado: Devoto **VIA CRUCIS**, de **MARÍA SANTÍSIMA** de los **DOLORES**. Lugar: Parroquia del Señor San José concluida la Misa de las 8 de la noche.

\*. - Días 6 al 8 de Marzo, Miércoles a Viernes: **Triduo en honor a NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**, estando las homilías a cargo del **Rvdo. P. D. ANTONIO GUTIERREZ BERNABÉ (S. D. B.)**. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.

\*. - Día 8 de Marzo Viernes: A las 21 horas en la Casa de Hermandad **Cabildo General de Salida**.

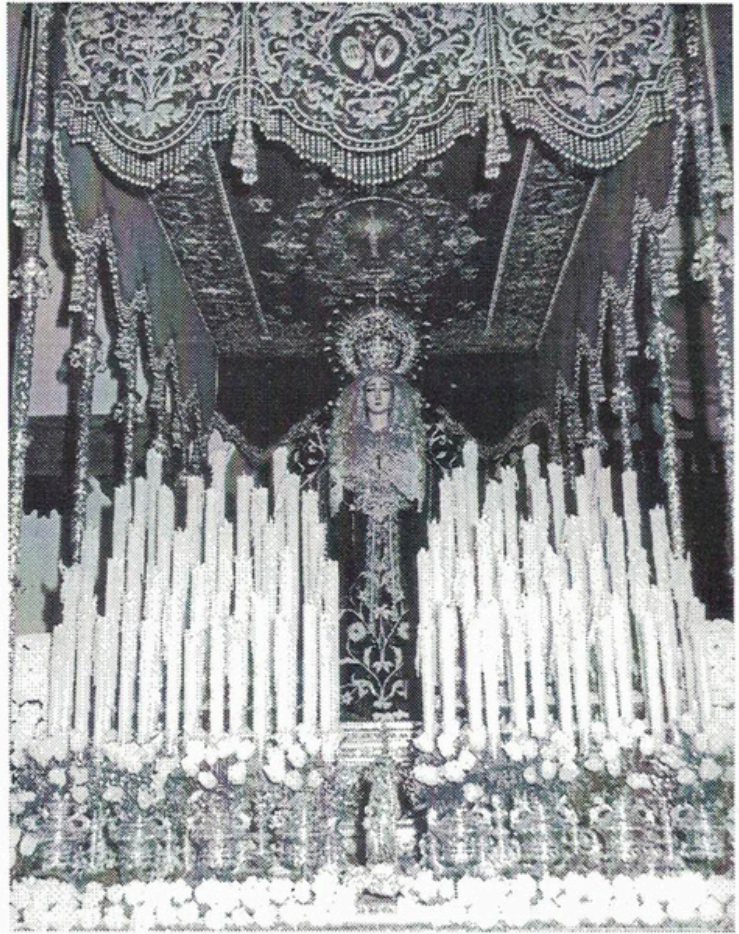
\*. - Día 9 de Marzo, Sábado: **FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO** en honor de **NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER**, con **PROTESTACION DE FE** por parte de los hermanos, oficiado por el **Rvdo. P. D. ANTONIO GUTIERREZ BERNABÉ (S.D.B.)**. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.

\*. - Día 17 de Marzo, Domingo de Pasión: **PREGÓN DE SEMANA SANTA** a cargo de **D. Manuel Padilla Muñoz**. Organiza **Agrupación Hermanos del Costal**.

\*. - Día 22 de Marzo, Viernes de Dolores: **EUCARISTÍA** en honor a **MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**, con homilía a cargo del **Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote (Director Espiritual)**. **JURAMENTO DE LAS REGLAS E IMPOSICIÓN** de las medallas de la Hermandad a los nuevos hermanos.



**JURAMENTO DE REGLAS** de los hermanos que en el período comprendido entre el Viernes de Dolores del año 2.001 y el mismo día del 2.002 hallan cumplido 14 años de edad. Lugar: Parroquia del Señor San José (ante los Pasos) a las 8 de la noche. Finalizada la Santa Eucaristía se celebrará en la Casa-Hermandad el tradicional "**Pescaito del Viernes de Dolores**" al que pueden asistir todos los hermanos.



\*. - Día 24 de Marzo, Domingo de Ramos: **FUNCIÓN SOLEMNE del Domingo de Ramos.**

\*. - Día 27 de Marzo, Miércoles Santo: **MISA DE HERMANDAD a las 13 horas y ESTACIÓN DE PENITENCIA** de la Hermandad con **NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER** y **MARÍA STMA. DE LOS DOLORES**, sobre sus pasos. La Cruz de Guía saldrá a las 9 de la noche.

\*. - Días 28 y 29 de Marzo, Jueves y Viernes Santo: **SANTOS OFICIOS** en la Parroquia del Señor San José.

\*. - Día 30 de Marzo, Sábado Santo: celebración de la **PASCUA de RESURRECCIÓN** en la Parroquia del Señor San José a las 11 de la noche.

\*. - Días 29, 30 y 31 de Mayo, Miércoles a Viernes: **Solemne Triduo en honor al SANTISIMO SACRAMENTO** con homilía a cargo del **Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote (Director Espiritual)**, en la Parroquia del Señor San José a las 8 de la tarde.

\*. - Día 1 de Junio, Sábado: **SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL del CORPUS CHRISTI**, con homilía a cargo del **Rvdo. P. D. Antonio Ceballos Capote**, en la Parroquia del Señor San José a las 8 de la tarde.



\*. - Día 2 de Junio, Domingo: **CORPUS CHRISTI**. A las 7 de la tarde **SOLEMNE PROCESIÓN del SANTÍSIMO SACRAMENTO** por las calles de Montellano.

\*. - Día 30 de Julio, Martes: **EUCARISTÍA** en honor al **BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL**, Titular de la Hermandad. Lugar Iglesia Parroquial a las 8,30 de la tarde.

\*. - Agosto, fecha a determinar: Acompañamiento a la Patrona de nuestro Pueblo, **NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES**, en su **PROCESIÓN**, por las calles de la localidad.

\*. - Día 15 de Septiembre, Domingo: **EUCARISTÍA** en honor a **MARÍA STMA. DE LOS DOLORES** en la Parroquia del Señor San José a las 8,30 de la tarde.

\*. - En el mes de Noviembre, **SANTA MISA DE RÉQUIEM** por nuestros **Hermanos Difuntos** en la Parroquia del Señor San José ante nuestros Sagrados Titulares a las 8 de la noche.

De todo lo que se ha de celebrar, la Hermandad procurará su difusión a través de las convocatorias y carteles oportunos, no sólo de lo ya previsto, sino de cualquier otra actividad o culto, para la mayor gloria de **NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER** y su Bendita Madre **MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**.

En Montellano, en el mes de Febrero del año del Señor de Dos Mil Dos.  
**LA JUNTA DE GOBIERNO.**

**AD MAIOREM GLORIAM DEI et BEATAE VIRGINIS MARIE ABSQUELABE CONCEPTA.**

### **AVISO MUY IMPORTANTES.**

Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la próxima estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. **95/4875149** a cualquier hora, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, y podrán retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO, SÁBADO DE PASIÓN.**



## *Renacer en Navidad*

*¡Ay, Jesús del Gran Poder!  
Cielo es tu Montellano  
cuando te ve aparecer.  
Dios herido. Tan cercano,  
y nacido de mujer.*

*Sobrevuela la alegría  
entre una nube de pena.  
Desfila la cofradía.  
Rimando va, en armonía  
el clavel con la azucena.*

*Gran Poder de Montellano,  
deja que lleve Tu Cruz,  
que sea..... Tu samaritano,  
tu cirio que te de luz,  
tu siervo, Señor, ¡Tu hermano!*

*Que no quiero que esos ojos  
de misericordia llenos,  
por los pecados ajenos,  
lágrimas lo tiñan rojos  
siendo límpidos, serenos.*

*Que tu Madre no merece  
Dolores tan lacerantes,  
por eso el alma la mece  
y oraciones susurrantes  
el montellanés le ofrece.*

*Tu madero sobre el hombro  
quiero llevarlo, Señor,  
que a nadie causará asombro  
que es mi alma puro escombros  
¡que yo soy el pecador!*

*Si no me pesa el madero  
- oyó mi alma su voz -  
pesa tu culto al dinero,  
pesa tu egoísmo atroz.  
Tu hipocresía y desafuero.*

*Si el madero fue mi sino  
para que tu alma taladre,  
ve allanándome el camino  
mas no cambies mi destino  
que así lo quiso mi Padre.*

*Y al llegar la Navidad,  
cuando yo vuelvo a nacer,  
dale al pobre de comer,  
cambia ira por bondad  
y haz un nuevo amanecer.*

*Inmola de amor tus venas,  
que se ahogue el desengaño,  
lleva alegría donde hay penas,  
vive muchas Nochebuenas  
en el transcurso del año.*

*Así aliviará mi peso,  
así podrás entender  
como puedes darle un beso  
al corazón de amor preso  
de Jesús del Gran Poder.*

José Luis Alvarez Faraco



## CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

### SOMOS OBRA RESTAURADA POR DIOS

Hace tan solo unas semanas hemos celebrado desde nuestro sentir cristiano, la fiesta solemne del Nacimiento del Señor. Cuando esta carta llegue a vuestras manos, nos estaremos preparando para otro acontecimiento muy importante; la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. Ambos acontecimientos se complementan, porque el nacimiento del Señor, tendía y se proyectaba para *la Gran Obra y Misión que Jesús, el Señor, tendría que desarrollar entre nosotros; la Redención del genero humano.*

Esta Redención, Jesús la realizará desde su Gran Poder. Un poder, que le es dado, no desde *abajo*, desde la base, sino un poder que viene desde *arriba*. Desde el comienzo de su misión evangelizadora, Jesús, el Señor, cuenta con este Poder, es el poder del Espíritu Santo que desciende en forma de paloma y manifiesta la divinidad del Hijo Unigénito; en quien el Padre pone todas sus complacencias y a quien nosotros tenemos que escuchar.

Toda la vida de Jesús, su misión y ministerio, va a estar invadida por este poder de lo alto; porque el Espíritu está sobre Él, y es el que acredita e impulsa a sanar los corazones destrozados, a curar las heridas y dolencias, a otorgar la libertad a los que se encuentran cautivos, a abrir los ojos a los ciegos y por último a proclamar el año de gracia del Señor. Y Jesús tendrá su modo de actuar, su propia pedagogía, porque está invadido por el poder de Dios. Así que no apagará el pabilo vacilante, ni destrozará la caña cascada, sino que todo se nos convertirá desde esta hora, la hora de Jesús, en una nueva oportunidad para sentir esa nueva generación, nuevo nacimiento por obra y gracia del agua y del Espíritu Santo.

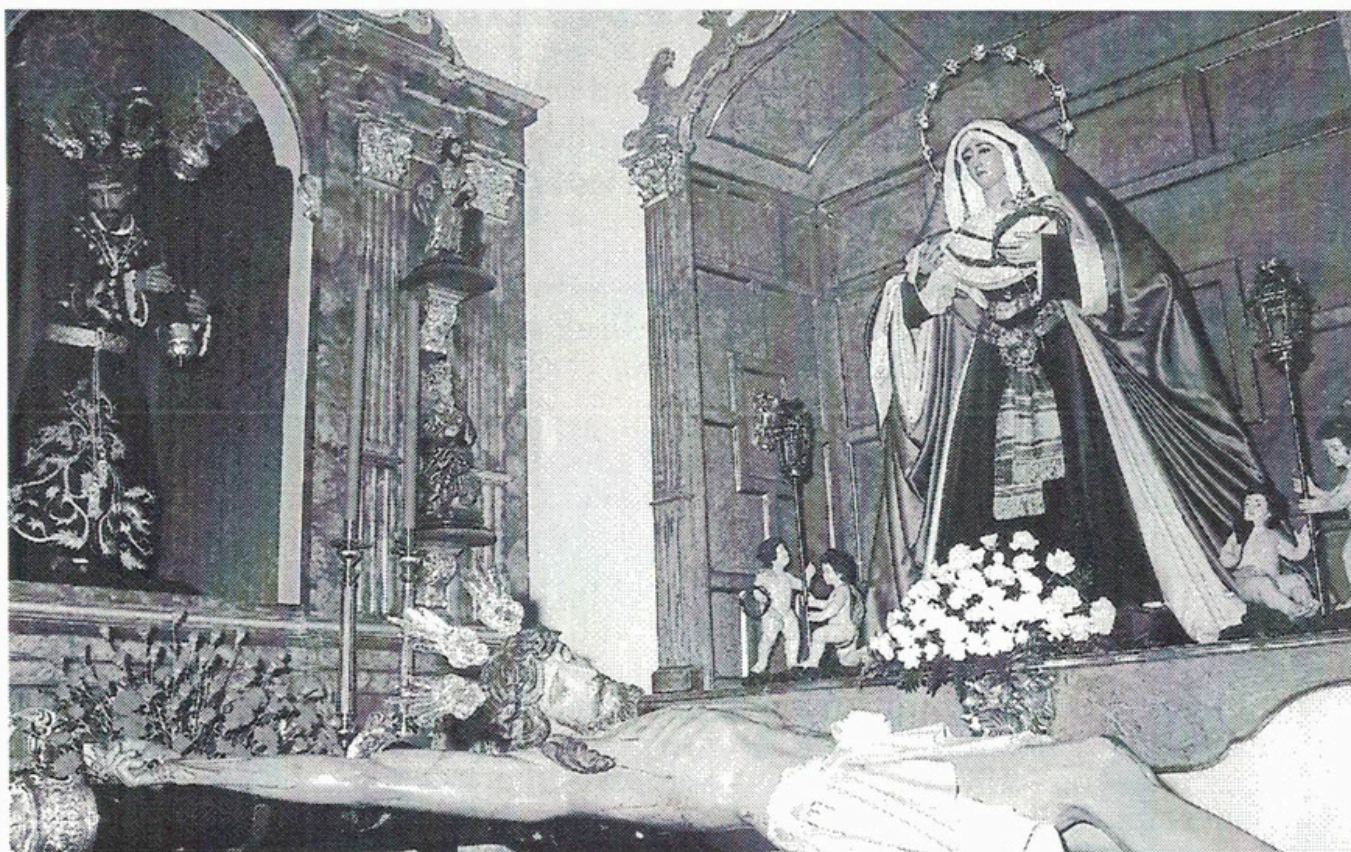
La presencia de Jesús entre nosotros es una presencia restauradora; podemos rezar con el prefacio II de Navidad: "el eterno engendrado ante del tiempo, comparte nuestra vida temporal para asumir en sí todo lo creado, para reconstruir lo que estaba caído y restaurar de este modo el universo, para llamar de nuevo al reino de los cielos al hombre sumergido en el pecado".

De todos es conocido, la importancia que tiene la imagen para la humanidad, a ella se le tributa el culto debido en "espíritu y verdad" por lo que representa. La imagen es signo de identidad, de unidad, es signo de fe, de esperanza y de caridad. A la imagen se la cuida amorosamente y hasta llegamos a atribuirle un aspecto "cuasi - humano" en nuestra relación personal ya que acudimos a ella, le hablamos, la rodeamos de cariño, cuidado y veneración.

El catecismo de la Iglesia Católica nos dice: "la iconografía cristiana transcribe mediante la imagen el mensaje evangélico que la Sagrada Escritura transmite mediante la palabra. Imagen y palabra se esclarecen mutuamente". (Núm. 1.160)

De ahí se desprende que nuestra Hermandad en ese celo que la mueve, halla acometido la restauración de esta imagen del Señor que tanto queremos.

Una restauración que pretende quitar de encima todo lo que no es propio y



no deja que contemplemos el esplendor con la que salió de la mano de su artífice.

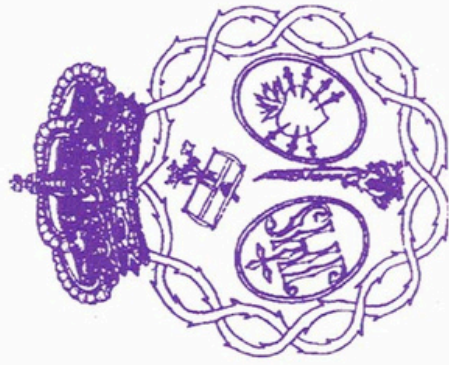
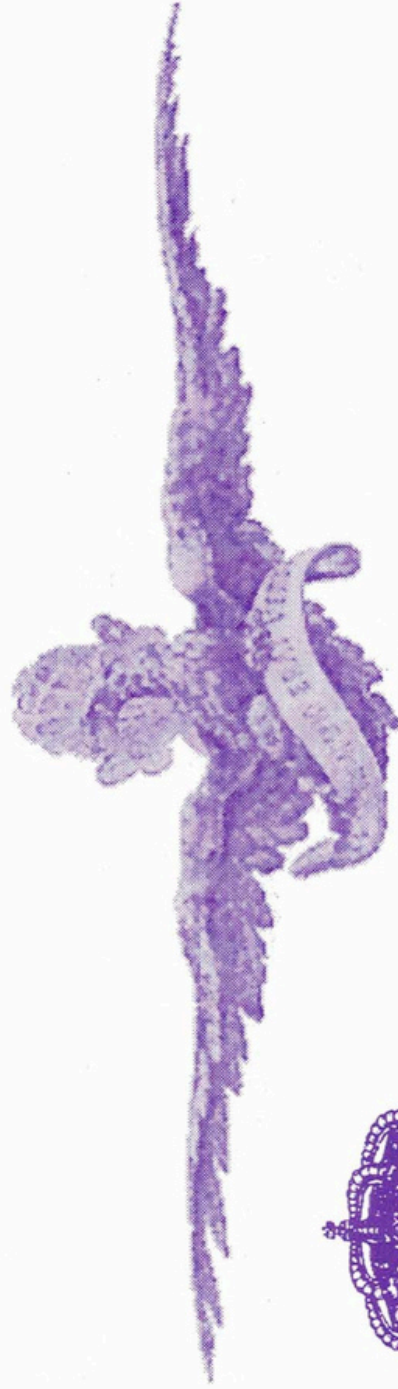
Quitar lo que estorba, limpiar impurezas y manchas que el tiempo o una malograda restauración hacen que no la podamos ver en todo su esplendor originario con la que fue concebida.

Dice de nuevo el Catecismo de la Iglesia Católica Núm. 1.162; "la contemplación de las sagradas imágenes, unida a la meditación de la Palabra de Dios y al canto de los himnos litúrgicos, forma parte de la armonía de los signos de la celebración para que el misterio celebrado, se grave en la memoria del corazón y se exprese luego en la vida de los fieles".

Con estas palabras del Magisterio de la Iglesia podemos concluir; que esta restauración meritoria acuciante nos tendría que impulsar a meditar sobre la obra de restauración que Dios lleva a cabo con el genero humano, es decir contigo, *porque nosotros somos la obra mas querida de Dios*, donde Dios Padre y Creador ha puesto la quinta - esencia de su amor, y él quiere que en su obra, el hombre aparezca también con todo su esplendor originario, de bondad, mansedumbre e inocencia.

Mi querida Hermandad Sacramental; como Director Espiritual de la misma, me hago y os hago esta reflexión, para el tiempo Santo de Cuaresma, dejémonos restaurar por el divino artífice y creador para que aparezcamos "santos e incomparables hijos suyos".

Os bendice: Antonio Ceballos Capote. Pbro.  
Párroco y Director Espiritual.



# SOLEMNE TRIDUO

que la

**HERMANDAD SACRAMENTAL**

y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder,  
María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil,

Establecida Canónicamente en la Parroquia del Señor San José,  
celebrará en Honor de su Titular

# NUESTRO. PADRE JESUS DEL GRAN PODER

Durante los días 6, 7 y 8 de Marzo.

Durante los días 6, 7 y 8 de Marzo.

Todos los días del Triduo, a las 7,30 de la tarde, Santo Rosario, a las 8 de la tarde,  
CELEBRACION DE LA EUCARISTIA, con Homilía a cargo del

**RVDO. P. D. ANTONIO GUTIÉRREZ BERNABÉ (S.D.B.)**

El Sábado 9 de Marzo, a las 8 de la tarde

## **FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO**

Ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado.

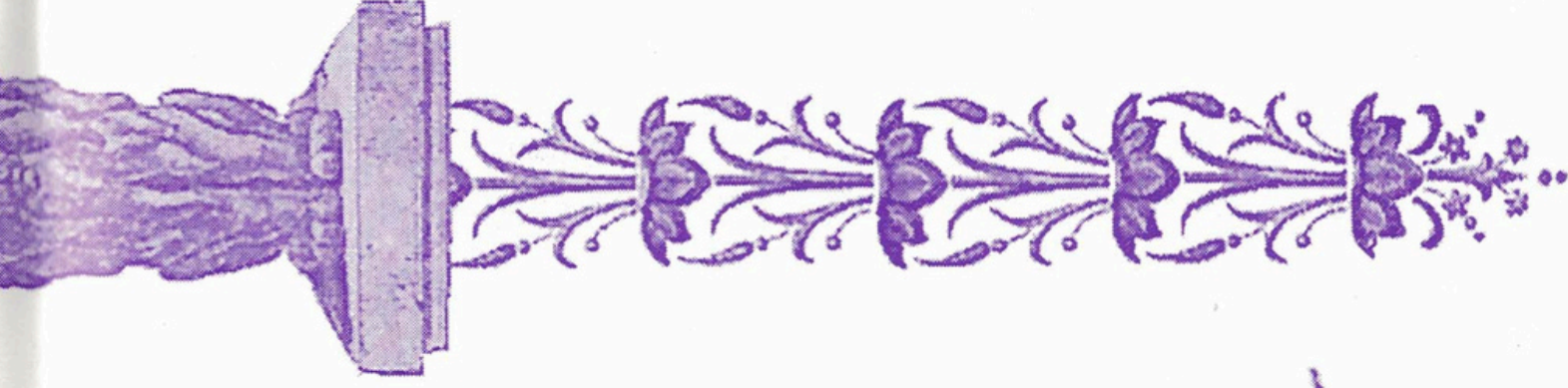
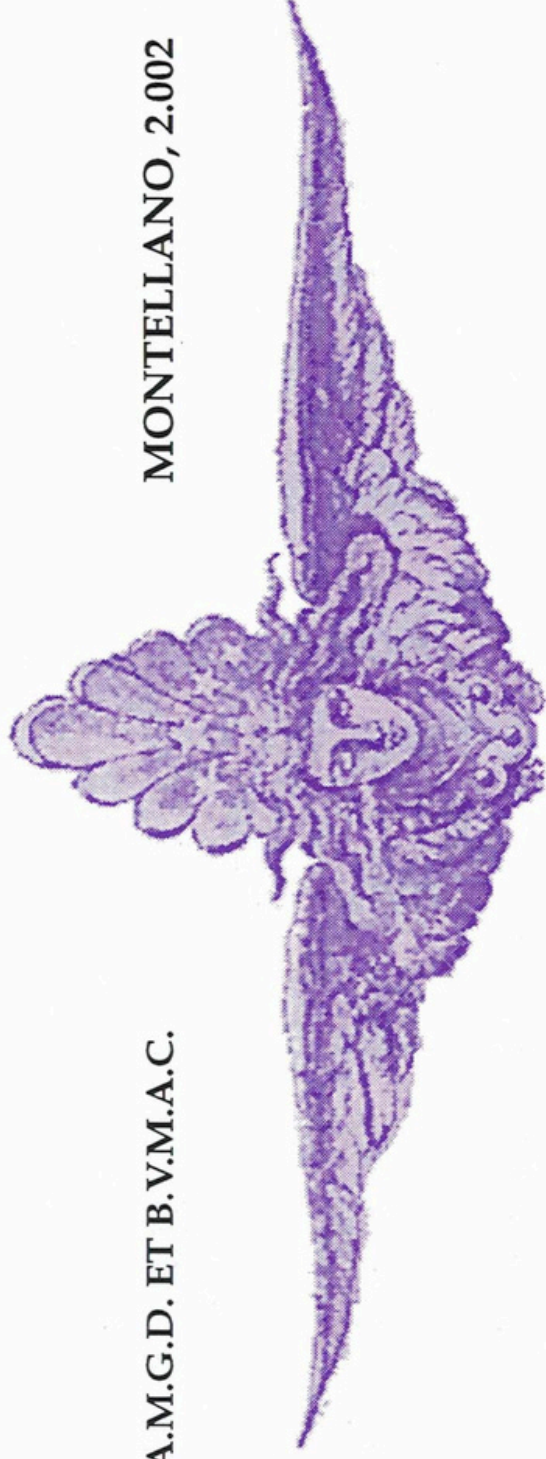
Al Ofertorio hará esta Hermandad Sacramental Solemne y Pública Protestación de  
Fe Católica por sus Hermanos y Hermanas, según ordenan nuestras Reglas.

LA FUNCION SE APLICARA POR TODOS LOS HERMANOS  
DIFUNTOS DE LA HERMANDAD.

SE RUEGA A LOS HERMANOS OSTENTEN LA MEDALLA DE LA HERMANDAD.

A.M.G.D. ET B.V.M.A.C.

MONTELLANO, 2.002





## ELECCIONES Y RESTAURACION

Si el pasado año 2.001 nuestra Hermandad se ha caracterizado por algo, sin duda alguna, ha sido porque durante el mismo se han celebrado Elecciones Generales y por la Restauración de la bendita imagen de Jesús del Gran Poder. Pero vayamos por parte respetando el orden cronológico.

Comenzaremos por el, ya, tradicional Concierto "Hermanos Leal". El VII de su historia que se celebró el día 7 de Enero. Baste decir que fue un éxito no solo musical sino económico al conseguir 100.000 Ptas., netas para Cáritas Parroquial.

Durante el mes de Febrero, la Hermandad, acomete el "adecentamiento" de la fachada de su Casa adosándole unos falsos pilares. El color con la que se pintó, está inspirado en la sevillanísima plaza de San Lorenzo. Creemos que fue un gran acierto tanto su diseño como colorido.

De lleno en plena Cuaresma, celebramos el Triduo en honor de nuestro bendito titular oficiado por el Rvdo. P. D. Enrique Vargas Márquez. Ese mismo día, se presentó el cartel anunciando la Semana Santa de Montellano, y para ello se organizó un "Pescaito Popular" que, gracias a la desinteresada colaboración de D. Isidoro Gómez López que nos cedió un local de su propiedad, y a la Banda Municipal de Música, que amenizó el acto con varias interpretaciones de marchas procesionales, resultó un rotundo éxito.

Pocos días después, el Sábado 24 de Marzo, varios miembros de esta Hermandad y de su Junta de Gobierno, tuvieron el honor de portar al Santísimo Cristo de los Remedios durante el VIA CRUCIS que, anualmente, se realiza en nuestro Pueblo.

El Domingo de Pasión, 1 de Abril, asistimos al clásico Pregón de Semana Santa que organiza la Agrupación Hermanos del Costal y que, este año, corrió a cargo de D. Antonio Illanes Fernández.

El Miércoles Santo, a Dios gracias, y al buen comportamiento de hermanos penitentes, penitentas, hermanos del Costal y Banda de Música, se pudo realizar la "Estación de Penitencia" sin incidente alguno. **Gracias, a todos.**

Este año el Paso de Palio estrenó la orfebrería de la "peana" de la Virgen, realizada en los talleres de Luis Santos, con un coste de 600.000 Ptas., Se estrenó asimismo, una imagen de San José para la delantera del mismo "paso" y por último, se estrenó el bordado del "techo - palio", que al igual que las bambalinas, se bordaron en el taller de Manuel Solano. La "gloria" del palio, es una custodia como símbolo de Hermandad Sacramental.

Terminada la Semana "Grande", la secretaría de la Hermandad, comenzó los preparativos de las "Elecciones Generales".

Después de casi dos años de larga espera, el 21 de Mayo de 2.001, el Ilmo. Sr. Vicario General del Arzobispado de Sevilla, aprueba definitivamente las Reglas de Hermandad, oído el favorable informe facultativo del Fiscal Canónico de la citada autoridad eclesiástica y con el consiguiente testimonio de refrendo del Canciller, "notario", del citado Arzobispado. Este hecho, es trascendental, ya que permitirá, como más adelante veremos, que las hermanas puedan formar parte de la Junta de Gobierno.

Dos de Junio de 2.001. CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, con un único



punto en el Orden del Día; RESTAURACION DEL SEÑOR. Asisten 15 miembros de la Hermandad. Escasos hermanos/as por la importancia de la decisión a adoptar, pero suficiente para decidir. Se debate y aprueba por unanimidad su restauración en el taller de D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla. Su costo 1.150.000 Ptas.

Durante los días 14 al 16 de Junio, celebramos Solemne Triduo en honor al Santísimo Sacramento. El 17, asistimos a la Función Solemne del CORPUS CHRISTI. Durante la misma, y como siempre hizo cada vez que se le solicitó su colaboración, el acompañamiento musical estuvo a cargo de la CORAL POLIFONICA MONTELLANENSE. Por desgracia, sería la última ocasión que tuvimos la oportunidad de oírla. La Coral, tras 15 años de existencia, se ha disuelto. A todos sus componentes, nuestro afecto, reconocimiento y profundo agradecimiento, y muy especialmente, para el que fue su alma y Director; nuestro hermano D. Manuel Leal González.

Si el verano se caracterizó por algo, fue porque en el mismo se planean y preparan, las Elecciones Generales. Ha sido de inmensa ayuda, el pequeño ordenador y el programa informático desarrollado, expofeso para la Hermandad, por nuestro paisano D. Francisco Lara.

Por fin, el 18 de Noviembre, Domingo, se celebran las Elecciones. Por una inmensa mayoría, el 85 % de los votos emitidos, es elegido nuestro hermano D. Francisco José Álvarez González, Hermano Mayor. El Jueves siguiente, 22 de Noviembre, el Vicario General confirma las Elecciones y el 2 de Diciembre, la nueva Junta realiza su Toma de Posesión. Si por algo se caracteriza, a diferencia de las anteriores, es por su juventud y sobre todo por la incorporación por primera vez, de hermanas en ella; ¡cinco en total! La Redacción de este boletín, expresa a la nueva Junta, su apoyo y mejores deseos para la nueva etapa que acaba de comenzar. Hermanos de la nueva Junta: Permitidnos una sugerencia, que no pretendemos que sea ni consejo ni recomendación; que seáis, seamos, Humildes, Caritativos y Justos. En una palabra; "cumplir nuestras Reglas".

Por ultimo, el otro gran tema del 2.001: RESTAURACION DEL SEÑOR.

Como consecuencia del Cabildo General del 2 de Junio, antes aludido, el 23 del mismo mes se recibe la pertinente e imprescindible autorización del Vicario General para poder acometer la restauración del Señor en su día, solicitada.

El 29 de Septiembre, a las 8,30 de la mañana, se procede al traslado de la bendita imagen de Jesús del Gran Poder, al taller de D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla, en Sevilla. Varios miembros de la Junta, y desde ese mismo día, siguen puntualmente el proceso de restauración. Sería extenso, y no es nuestra intención, detallar esta ardua labor. Pero si queremos significar, que por desgracia, el deterioro que creíamos que tenía nuestra bendita imagen, era superior. Ello ha supuesto, que el plazo de entrega sufra un retraso de dos semanas.

Al cierre de esta edición, con toda justicia podemos afirmar, que ha merecido la pena todo el trabajo realizado por la Hermandad y, cómo no, por el restaurador. Ya se puede observar en el rostro de Jesús Del Gran Poder, la impresionante y soberbia policromía que hizo su autor, Antonio Illanes Rodríguez, del cual, en este año, se celebra el 100 aniversario de su nacimiento.

Dentro de pocos días, podremos volver a decir;

**PADRE NUESTRO, GRAN PODER, que estás entre nosotros.**



## CULTOS Y NORMAS PARA LA SEMANA SANTA 2.002

El día 22 de Marzo, VIERNES DE DOLORES, a las 8 de la tarde en la Parroquia del Señor San José, se celebrará **Santa Misa** en honor de María Santísima de los Dolores, realizándose al final de la misma, **EL JURAMENTO DE REGLAS DE LOS NUEVOS HERMANOS E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS DE LA HERMANDAD**, y **JURAMENTO DE REGLAS** de los hermanos que en el período comprendido entre el Viernes de Dolores del año 2.001 al 2.002 hallan cumplido 14 años de edad.

El reparto de **túnicas y Papeletas de Sitio**, se realizará en la Casa de Hermandad en las siguientes fechas y horarios:

Días 18, 19, 20 y 21 de Marzo, (Lunes a Jueves) de 7,30 a 9,30 de la noche.

Días 16 y 23 de Marzo (Sábados) de 6 a 9 de la noche.

**AVISO:** todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. 95/4875149 a cualquier hora, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, pudiéndose retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS DE SITIO TERMINARÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO.**

La **DEVOLUCIÓN DE TÚNICAS**, propiedad de la Hermandad, será entre los días 1 al 5 de Abril de 7,30 a 9,30 de la noche.

Se recuerda que para formar parte de la Cofradía, en la Estación de Penitencia, se ha de vestir la **TÚNICA DE LA HERMANDAD** y **ESCUDO**, portar consigo la **PAPELETA DE SITIO**, llevar al cuello, **MEDALLA DE LA HERMANDAD** bajo el Antifaz y calzar **SANDALIA, ZAPATO BAJO Y OSCURO Ó DESCALZO** no permitiéndose calzar zapatos de deportes y no pudiendo ostentar ninguna otra prenda u objeto que identifique (anillos, pulseras, etc.). Los hermanos que porten insignias llevarán puestos **OBLIGATORIAMENTE GUANTES NEGROS** los del Señor y **BLANCOS** los de la Virgen.

**LA PAPELETA DE SITIO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE.** Por ello, queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** a los Hermanos, **CEDER SU TÚNICA Ó LUGAR** en la Cofradía, tanto a personas que no pertenezcan a la Hermandad como a otro Hermano a quien no le corresponda ocupar su sitio. La falta de observancia de esta Norma, podrá dar origen a una **FALTA** que previo expediente



reglamentario, podrá ser sancionada según ordena el Capítulo III de las Reglas de la Hermandad.

**La Asignación de Insignias y lugar en la Cofradía, se realizará por ORDEN DE ANTIGÜEDAD, exceptuando los hermanos menores de 10 años que se agruparán en el primer tramo de cada Paso, sin depender de su antigüedad en la Hermandad y a juicio de la Junta de Gobierno. Los Hermanos que deseen portar en la Procesión, Vara, Insignia o Cruz de Penitencia, deberán cumplimentar el impreso de SOLICITUD DE INSIGNIAS que se adjunta y hacerlo llegar a la Hermandad, antes del día 16 de Marzo, siendo adjudicadas por RIGUROSO ORDEN DE ANTIGÜEDAD ENTRE LOS SOLICITANTES, caso de haber más de un peticionario para una misma vara, insignia ó lugar. Se significa que si el citado impreso no está en poder de la Hermandad antes del día 16 de Marzo, se perderá el derecho de antigüedad en la asignación de insignias.**

#### **PAPELETAS DE SITIO**

Los **derechos** que se han de abonar por las **PAPELETAS DE SITIO**, serán los siguientes: (Los precios están expresados en EUROS. )

<b>FAROLAS, CIRIALES, ESTANDARTES Y BANDERAS.</b>	<b>.....9 euros.</b>
<b>CRUCES DE PENITENCIA.</b>	<b>.....18 euros.</b>
<b>CIRIOS.</b>	<b>.....9 euros.</b>
<b>VARAS DE INSIGNIAS.</b>	<b>.....15 euros.</b>
<b>BOCINAS Y LIBRO DE REGLAS.</b>	<b>.....18 euros</b>
<b>MANIGUETAS.</b>	<b>.....33 euros.</b>
<b>VARAS PRESIDENCIA DE PASO.</b>	<b>.....27 euros.</b>
<b>DIPUTADOS Y FISCALES DE PASOS.</b>	<b>.....24 euros.</b>
<b>TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.</b>	<b>.....9 euros.</b>
<b>ESCUDOS DE LA HERMANDAD.</b>	<b>.....6 euros.</b>
<b>MEDALLAS DE LA HERMANDAD.</b>	<b>.....4 euros.</b>
<b>PAPELETAS DE SITIO PARA PENITENTAS.</b>	<b>.....3 euros.</b>

#### **MUY IMPORTANTE**

Las medidas encaminadas a mejorar la organización de la Estación de Penitencia, Miércoles Santo, 27 de Marzo, son las siguientes:

1ª. - **La Misa** de la Hermandad que se celebra el **Miércoles Santo 27 de Marzo**, día de la Estación de Penitencia, **se oficiará a la UNA de la TARDE, en la Parroquia.**

2ª. - Los hermanos nazarenos serán **citados antes de las 8,15 de la tarde**, hora



en que se empezará a pasar lista para formar el Desfile Procesional. **A las 8,30 de la tarde no se permitirá la entrada de nazarenos y penitentas al Templo.**

3ª. -La entrada en el Templo para la estación de Penitencia se efectuará por la C/. Padres Almuedo y solamente será autorizada para las siguientes personas:

- a). -\* **NAZARENOS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- b). -\* **PENITENTAS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- c). -\* **COSTALEROS Y CAPATACES.**
- e). -\* **A LA PERSONA ACOMPAÑANTE DE HERMANO NAZARENO MENOR DE 7 AÑOS QUE NO PUEDA VALERSE POR SI MISMO, SE LE PROVEERÁ DE PASE DE ENTRADA.**

**Las Papeletas de Sitio para las hermanas y devotas penitentas, deberán retirarse obligatoriamente en la Casa de Hermandad antes del Domingo de Ramos. Recomendamos a todos los hermanos/as que conozcan a alguien que quiera ir haciendo penitencia detrás de nuestras Sagradas Imágenes, le indiquen la obligación que tiene de sacar Papeleta de Sitio de Penitenta para formar parte de la Cofradía.**

**4ª. - CUALQUIER PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN EL TEMPLO A LA HORA DE LA SALIDA O ENTRADA DE LA PROCESIÓN Y NO REÚNA ALGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN EL APARTADO ANTERIOR, SERÁ INVITADA A ABANDONARLO.**

**5ª. - La Salida se realizará a las 9 de la noche. Se comenzará a pasar LISTA a las 8,15 de la tarde.**

**6ª. - El recorrido será: Pl. de la Concepción, calles Ramón y Cajál, Puente, Arroyo, Utrera, San Sebastián, Sevilla, Amargura, Carril, Matahacas, La Cruz, Corbacho Reina, Prim, San José, O'Donnell, Romero Dorado y Pl. de la Concepción.**

**7ª. - Cuando se entre en el Templo, después del recorrido, todos los hermanos/as que hallan participado en la Estación de Penitencia, esperarán hasta que recogidos los Pasos, se recen unas preces ante nuestros Titulares y una vez concluidas se abrirán las puertas del Templo y los hermanos/as nazarenos marcharán a despojarse de la túnica. Se recuerda a todos los hermanos/as que no está permitido, que vestidos de nazareno, en el trayecto de sus domicilios al Templo y regreso, se estacionen en cualquier lugar público.**



Por último y como en años anteriores, la Hermandad destinará 0,60 \_ del importe de cada Papeleta de Sitio, a CARITAS Parroquial. Asimismo, se pondrán a la venta, las velas rojas del Paso del Señor al precio de 6 \_ cada una, y lo recaudado será también destinado para el mismo fin.

MONTELLANO, FEBRERO DE 2.002

LA JUNTA DE GOBIERNO.

### AVISO A LOS HERMANOS

\*. - **Rogamos** a todos los hermanos que hallan cambiado de domicilio, nos comuniquen sus nuevas direcciones para poder mantener con todos la correspondencia, citaciones o avisos correspondientes. Asimismo, todos aquellos hermanos que deseen domiciliar sus recibos anuales por banco o caja, aporten los datos necesarios.

\*. - **La CUOTA ANUAL a satisfacer por todos los hermanos/as de la Hermandad será de 10 euros, (1.663,8 Ptas.), según acuerdo adoptado por unanimidad en CABILDO GENERAL DE CULTOS Y CUENTAS, celebrado el pasado 9 de Noviembre de 2.001.**

\*. - Uno de los ingresos importantes de la Hermandad lo constituye la lotería, ya sea de Navidad, del Niño o lotería ordinaria. Todos aquellos hermanos o devotos que quieran colaborar con la Hermandad jugando un décimo de lotería ordinaria del Núm. 89.683 suscrito por la Hermandad, cada semana, puede ponerse en contacto con Manuel Ortíz Alcalá, Bar "Deli".

\*. - Como viene siendo habitual en los últimos años, disponemos de tela morada a 7,50 euros el metro doble ancho, para la confección de túnicas. Sería conveniente que los hermanos/as de mayor edad y estatura, fueran confeccionando sus propias túnicas, ya que la Hermandad solo cuenta con túnicas pequeñas y algunas en mal estado.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la próxima estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. 95/4875149 a cualquier hora, debiendo comunicar lo siguiente: NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS, y podrán retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO. SÁBADO DE PASIÓN.**



## DONATIVOS DE LA HERMANDAD

### EJERCICIO 2.000 - 2.001

Detalle de organismos, asociaciones ó personas y expresión de las cantidades con las que ha contribuido la Hermandad.

CONCEPTO	CANTIDAD
<b>DONATIVOS EJERCICIO 1.999 - 2.000</b>	<b>412.000 Ptas.</b>
<b>DONATIVOS EJERCICIO 2.000 - 2.001</b>	
HERMANAS DE LA CRUZ	34.000
MISIONES SOR JUANA	30.000
NIÑO APADRINADO EN EL SALVADOR	36.000
MISIONES SOR CONCHITA	25.000
PARROQUIA	25.000
INUNDACIONES EN EL SALVADOR	50.000
CARITAS PARROQUIAL DE MONTELLANO	300.000
<b>TOTAL EJERCICIO 2.000 - 2.001</b>	<b>500.000 Ptas.</b>



**"la Caixa"**

C. La Cruz, 13  
MONTELLANO (Sevilla)



**Cruzcampo®**

Refresca tu Mundo



## CABILDO GENERAL DE SALIDA

### CITACION

En nombre del Hermano Mayor y en cumplimiento de nuestras Reglas, (R. 39 y 45), esta Hermandad celebrará Cabildo general de Salida, el Viernes día 8 de Marzo del actual, en nuestra Casa de Hermandad, a las 20,30 de la noche en 1ª convocatoria y las 21,00 horas en 2ª, con arreglo al siguiente.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. - Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior. Exposición debate y aprobación, si procede de los Presupuestos para el ejercicio 2001/2002.
2. - Informe de la Junta de Gobierno sobre las providencias adoptadas en relación con la próxima Salida Procesional.
3. - Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica por medio de la presente, a fin de que asista a la celebración del citado Cabildo General, recordándose la obligación de asistir al mismo a los mayores de edad, (R. 21).

Montellano, Febrero de 2.002.

El Secretario.

Francisco López Díaz

# Patatas Fritas Sandra

Polígono Ind. Gilbert  
MONTELLANO (Sevilla)

# Papelería GEMA

C./ Ronda, 14 A  
Teléfono 954 87 56 20  
MONTELLANO (Sevilla)

# El Tesorillo

*Artículos de Regalo y Decoración  
Complementos y Muebles*

*C./ Ruiz Ramos, 13  
Teléfono 954 87 56 90  
MONTELLANO (Sevilla)*

# Trazos Orquesta

MONTELLANO (Sevilla)

# Panadería y Bollería

## ALPA

C./ Ruiz Ramos s/n  
Teléfono 955 83 14 84  
Móvil: 609 86 74 77  
MONTELLANO (Sevilla)



# Carpintería - Ebanistería HNOS. ROMERO

C./ Cantarería, 3  
Telf.: 95 487 54 51

41770 MONTELLANO  
(Sevilla)



# *A mi bendito amigo*

## *Antonio Martínez Gil*

### LOS ELEGIDOS

*Un salto atrás; vivir otros momentos,  
cuando el alma y el cuerpo están cansados  
en un dejar volar los pensamientos  
para abrazar recuerdos olvidados.*

*Amigo Antonio: ¡Luz en el Nacimiento  
dónde mis nietos adoran al amado!  
Tuviste prisa en elegir momento  
para hacer realidad algo soñado.*

*Por eso quiero, en venturosos días  
en que muchos pensamos en el Cielo,  
saber que está colmado de alegría.*

*Con tiernas plumas para largo vuelo,  
tu lograste divina travesía:  
¡Acuérdate de mí... pies en el suelo!*

Leocadio Galvez.



**Beato Antonio Martínez Gil**

(Hermano de San Juan de Dios)

(Este inspirado soneto fue improvisada reacción de un compañero de estudios y juventud, al enterarse, en la Navidad de 1.995, que su entrañable amigo había sido beatificado por S. S. Juan Pablo II, el 21 de Octubre de 1.992).

